Rostros de la Discriminación
Gilberto Rincón Gallardo

Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Boletín de prensa 136/2018

Ciudad de México, a 7 de septiembre de 2018.

SE DAN A CONOCER A LAS PERSONAS GANADORAS DE LA XIV EDICIÓN DEL *PREMIO ROSTROS DE LA DISCRIMINACIÓN "GILBERTO RINCÓN GALLARDO"*

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), el Instituto Nacional Electoral (INE), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México (OACNUDH), El Colegio de la Frontera Norte (El Colef), la Universidad Autónoma de Tlaxcala, la Cátedra UNESCO "Igualdad y No Discriminación" de la Universidad de Guadalajara (UdeG), el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred-CDMX) y la Fundación "Gilberto Rincón Gallardo" tienen el honor de presentar los resultados 2018 correspondientes a la XIV Edición del Premio Rostros de la Discriminación "Gilberto Rincón Gallardo".

En la categoría "Fotografía", el primer lugar es para Jorge Villalpando Castro, con la serie "Bucear en aguas negras", publicado en *Eje Central*; segundo lugar, para Salvador Cisneros Silva por el trabajo "Súper sexys imponen respeto a la diversidad en Guerrero", en *El Universal;* y Hazel Zamora Mendieta, tercer lugar, con la serie fotográfica "Las mujeres que luchan", en *CIMAC Noticias*. En esta categoría también se designaron dos Menciones Honoríficas: para César Acosta Díaz, por su trabajo "Rosa", publicado en *El Universal*; y Alejandro Ariel Silva Zamora, "Éxodo Rural", en *Portavoz*.

En "Radio", el primer lugar es para Julio César Montiel, Aitza Miroslava Calixto, Celia Torres, Iván Fernández y Geraldina Lázaro, con el trabajo "Boca de Polen; primera temporada", Greta Díaz González Vázquez, segundo lugar, con el

trabajo "Menstruación: tabús y afectaciones en el caso de las adolescentes"; y el tercer lugar para Jesús Manuel González Huerta y Andrea Prado Becerra, por el trabajo "Cero discriminaciones: el caso de las personas que viven con VIH/SIDA". Asimismo, se otorga Mención Honorífica a Daniela Sandoval Álamo por el programa "Pueblos indígenas en México, visibilidad política", y a Tania Sabugal Torres por la producción radiofónica de la serie "Cuentos de bandera blanca".

Para la categoría "Multimedia", primer lugar para Carlos Eduardo Acuña Ramírez, Ricardo Garza, Mael Vallejo, Irasema Pineda y María Ángela Guzmán, por el trabajo "Pinche Indio: tenemos que hablar de nuestro racismo", para el medio *Chilango*; segundo lugar para "Las otras radios", de Aranzazú Ayala Martínez y Martina Zoldos, de *Lado B* y el tercer lugar para Zoraya Gallegos Valle, con el trabajo "Campo mexicano, un retrato de desigualdad, explotación e impunidad", publicado en *El País*. También se otorga Mención Honorífica para Kennia María Velázquez Carranza, por el trabajo "Ciudad de los niños ¿sin Dios y Ley?, publicado en *Conectas.*

En la categoría "Texto", primer lugar para "Violencia en línea. 'Vamos a jugar… ¿adivina quién soy?'", de Monserrat Peralta Betancourt y Alejandra Riquelme Aguilera, publicado en *El Universal*; segundo lugar, Dennis Alberto García Contreras, por "Con pico y pala buscan a sus desaparecidos en Nayarit", publicado en *El Universal*; en tercer lugar "Psiquiátricos", de Ana Sofía Rodríguez Eberaert, publicado en la revista *Nexos*. Se otorgan dos menciones honoríficas: una al trabajo "Cómo las burlas al auto rosa de Checo Pérez evidencian el sexismo en la Fórmula 1", publicado en *Vice Sport* por Martín Avilés Granados y otra para Ana Karen De la Torre Panduro y Viridiana Marlene Martínez Pérez, por el trabajo "Casas Hogar: Menores en riesgo", publicado en *Lado B*.

El jurado del Premio, coincidió en que los trabajos cumplían con los requisitos de la convocatoria, en su consistencia narrativa y mostrar la temática del derecho a la no discriminación. Este año se abordaron temas que no se habían presentado en anteriores ediciones y que muestran la discriminación múltiple.

Los trabajos ganadores son creativos, tienen interés periodístico, objetividad, enfoque socialmente relevante, equilibrio informativo, investigación original de los hechos, lenguaje incluyente y originalidad.

En esta edición, se recibieron un total de 196 trabajos, destacando la Ciudad de México (93), Estado de México (34), Puebla (12), Coahuila (10), Morelos y Chiapas (6) y Oaxaca (5), entre otras entidades. Por categoría se recibieron 107 de texto, 43 de multimedia, 26 de radio y 20 de foto.

La ceremonia de premiación correspondiente a la XIV Edición del Premio Rostros de la Discriminación "Gilberto Rincón Gallardo" se llevará a cabo el próximo 17 de septiembre a las 17:00 horas en la Sala Digna Ochoa de la CDHDF, ubicada en Avenida Universidad 1449, colonia Pueblo de Axotla.

www.cdhdf.org.mx